

2001 NOV 21 PM 1:51

EXP. Nos 55258-88

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ING. RICARDO PONCE NOBOA, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía INDUSTRIA DE ALCOHOLES "ALCOCORP" S.A., con el objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, con el fin de que el Capital actual de la compañía pase de Ochocientos Millones de Sucres a Treinta y Dos Mil dólares de los Estados Unidos de América y el capital autorizado de la suma de Un Mil Millones de Sucres pase a Cuarenta Mil dólares de los Estados Unidos de América dividido el capital en Ochocientas Mil acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar. Conversión de conformidad con lo dispuesto en la resolución No.008 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.69 del 03 de Mayo de 2000 que determina las normas de aplicación de las reformas a la Ley de Compañías introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador; cúmpleme en informar a usted, que con fecha 24 de Abril del 2001 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente conversión de acciones:

1. Señor ALFONSO QUITO MEJIA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, por sus propios derechos, es propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US.\$0.04) cada una, numeradas desde la 001 a la 400 inclusive y representadas en el Título de Acciones No.01.
2. Señor MIGUEL FRANCO TAMAYO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, por sus propios derechos, es propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US.\$0.04) cada una, numeradas desde la 401 a la 800 inclusive y representadas en el Título de Acciones No.02.
3. Señor PEDRO MUJICA RAMIREZ, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, por sus propios derechos, es propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US.\$0.04) cada una, numeradas desde la 801 a la 1200 inclusive y representadas en el Título de Acciones No.03.
4. Señor ENRIQUE PONCE LUQUE, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, por sus propios derechos, es propietario de NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS (98.800) Acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US.\$0.04) cada una, numeradas desde la 1201 a la 800.000 inclusive y representadas en el Título de Acciones No. 04.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes,

Atentamente,

ING. RICARDO PONCE NOBOA
PRESIDENTE

22 NOV. 2001